BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Lunes 25 de mayo de 2020 Pág. 2509

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1974 GALLETAS GULLÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Doña Lourdes Gullón Rodríguez, Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (Aguilar de Campoo, Palencia, carretera de Burgos, Km 1,5, s/n), el día 26 de junio de 2020, a las 12:30 horas, en primera convocatoria o, de no haberse alcanzado el quórum necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2019, incluyendo el informe de gestión.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas del grupo correspondientes a 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera de 2019.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la dotación de la "Reserva de capitalización" por 4.347.945,14 euros para el ejercicio fiscal 2019 del grupo fiscal integrado por GALLETAS GULLÓN, S.A., y VÉRTICE DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ALIMENTOS, S.A.U., con efecto en la declaración del Impuesto sobre Sociedades de 2019 que se presentará en 2020, previa reclasificación de las "Reservas voluntarias" del mismo ejercicio por dicha cantidad.

Segundo.- Designación de auditores para la verificación de las cuentas anuales de la Sociedad y las consolidadas de su grupo de 2020.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución, corrección, subsanación de errores o defectos y complemento de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a partir de esta convocatoria de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de una copia de los documentos que conforman las cuentas anuales individuales y consolidadas, del informe de gestión, del estado de información no financiera y del informe del auditor de cuentas, que también se podrán examinar en el domicilio social.

Aguilar de Campoo, 21 de mayo de 2020.- La Presidenta del Consejo de Administración, Lourdes Gullón Rodríguez.

ID: A200018991-1